



25 de junio de 2012

VD-1760-2012

UCR FM 15:48 26/06/12

Señor Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En atención al oficio FM-350-06-2012, sobre la prórroga de permiso que requiere el profesor Marco Aurelio Caro Cassali, atentamente le solicito enviarnos el acta de la Asamblea de Escuela, en la cual se aprobó dicha prórroga.

Lo saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

BHM/LQR

Cc: Dr. Ricardo Boza Cordero, Escuela de Medicina

Dr. Carlos Pericón Navia, Coordinador, depto. Clínica Hospital de la Mujeres

Archivo Expediente